

**CONTRATO DE CONSORCIO**

CONSTE POR EL PRESENTE CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL "CONSORCIO AEINGENIEROS" QUE CELEBRAN LOS CONSORCIADOS:

- 1) **ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.** CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO **20534146052**, SEÑALANDO DOMICILIADO EN JR. EDUARDO LUCAR Y TORRE NRO. 485 URB. CERCADO DE HUARAZ (SEGUNDO PISO FRENTE HOSTAL ECCAME) ANCASH HUARAZ HUARAZ.
- 2) **DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.** CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO **20542191059**, SEÑALANDO DOMICILIADO EN JIRON LOS JARDINES 675 URBANIZACION LOS ANGELES (COSTADO DE LOZA DEPORTIVA DE LOS ANGELES) /ANCASH - HUARAZ - INDEPENDENCIA.

ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.  
 RUC: 20534146052  
  
 Gomero Ugarte Richard Jhon  
 DNI N° 42437319  
 REPRESENTANTE LEGAL

**PRIMERO:** LOS CONSORCIADOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO HAN OBTENIDO LA BUENA PRO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 24-2024-MDCHH/CS-1**, CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO DE COCHAS, DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código único de Inversiones N° 2600720. LOS CONSORCIADOS ENTREGARON LA OFERTA CONJUNTA, HABIENDO ACORDADO ASOCIARSE PARA REALIZAR LA EJECUCION CITADA MEDIANTE LA PARTICIPACION DE LAS PARTES, PARA LO CUAL CELEBRAN EL CONTRATO ASOCIATIVO DE CONSORCIO.

**SEGUNDO:** LOS CONSORCIADOS EXPRESAN QUE PARA EJECUTAR LA OBRA ANTES DESCRITO, SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO, MANTENIENDO CADA UNA SU PROPIA AUTONOMÍA, CONFORME A LOS ALCANCES Y DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 445°, 446°, 447° y 448° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

**TERCERA:** LOS CONSORCIADOS DESIGNAN COMO **REPRESENTACION LEGAL COMUN** DEL CONSORCIO AL SEÑOR **RICHARD JHON GOMERO UGARTE** CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO **42437319**, QUIEN EJERCERA LOS DERECHOS Y SUSCRIBIRÁ LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDE AL CONSORCIO CREADO MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO; ASIMISMO, FIJAN SU DOMICILIO COMUN EN **JR. EDUARDO LUCAR Y TORRE NRO. 485 URB. CERCADO DE HUARAZ - HUARAZ ANCASH.**

**CUARTO:** A EFECTOS DE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION CITADA EN LA CLÁUSULA PRIMERA LOS CONTRATISTAS CONVIENEN EN FORMALIZAR EL CONVENIO CONFORME A LA PROMESA FORMAL PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BAJO LA DENOMINACION DE **CONSORCIO AEINGENIEROS**, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 445° Y DEMÁS, PERTINENTES A LA LEY N° 26887, RESPONDIENDO POR LA

DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.  
  
 Ing. Jorge Arturo Zarza Prudenico  
 APODERADO  
 D.N.I.: 45006977

ESTE DOCUMENTO NO FUE REDACTADO EN LA NOTARIA

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ART 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049

CONSORCIO AEINGENIEROS  
 GOMERO UGARTE RICHARD JHON  
 DNI N° 42437319  
 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO AEINGENIEROS

EJECUCION DE OBRA Y POR LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN EN LA MISMA EN CUALQUIER CASO Y EN LA SIGUIENTE PROPORCION:

- 1. OBLIGACIONES DE **ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.** 40%
    - ✓ EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA CONVOCATORIA
    - ✓ RESPONSABLE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TRIBUTARIO
    - ✓ RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DE CONTRATO Y DOCUMENTOS VINCULADOS AL PROCESO DE SELECCION.
    - ✓ RESPONSABLE DE APORTAR EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, PERSONAL NO CLAVE Y TECNICO SOLICITADO
  - 2. OBLIGACIONES DE **DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.**
    - ✓ EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE LA CONVOCATORIA
    - ✓ RESPONSABLE DE APORTAR EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES
- TOTAL OBLIGACIONES 100%

CONSORCIO AEINGENIEROS  
 GOMERO OCARTE RICHARD JHON  
 DNI N° 42437319  
 REPRESENTANTE COM 40%

ESTE DOCUMENTO NO FUE REDACTADO EN LA NOTARIA

**QUINTO:** LA DURACION DEL **CONSORCIO AEINGENIEROS** QUEDA LIMITADA AL TIEMPO QUE DEMORE LA EJECUCION QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA PRIMERA Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA CON LA **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR**, POR LO QUE LOS CONSORCIADOS CONVIENEN EN UNIRSE DE MODO TEMPORAL CON EL SOLO FIN DE COMPARTIR O ASUMIR LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN DE LA OBRA INDICADA.

**SEXTO:** LOS CONSORCIADOS ACUERDAN QUE PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE LA OBRA, EL REPRESENTANTE LEGAL COMUN DEL CONSORCIO TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: REPRESENTAR AL CONSORCIO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES Y DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, EN JUICIO O FUERA DE EL CON LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 74 Y 75 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, PARA CONCILIAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DE NULIDAD O CASACION, CELEBRAR SUBCONTRATOS DE OBRA Y CONTRATOS EN GENERAL, ELABORAR EL PROYECTO DE BALANCE GENERAL Y LLEVAR A CABO LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REQUIERA EL CONSORCIO.

**SEPTIMO:** LOS CONSORCIADOS ACUERDAN QUE LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE REALICE ESTE CONSORCIO SERAN REGISTRADAS BAJO LA RESPONSABILIDAD CONTABLE Y TRIBUTARIA EL CONSORCIADO **ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C. CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 20534146052, QUIEN TENDRA A SU CARGO LA FACTURACION.** ADEMAS TENDRA LAS SIGUIENTE ATRIBUCIONES: COMPRAR, VENDER, GRAVAR, PRENDAR, HIPOTECAR, ENAJENAR Y DISPONER EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O BIENES INMUEBLES O ACTIVOS DEL CONSORCIO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, OPERAR LAS MISMAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, AVALAR, DESCONTAR, RENOVAR, PROTESTAR, CHEQUES, LETRAS PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE-CREDITO Y DE CAMBIO, SOLICITAR FIANZAS, CONSITUIR AL CONSORCIO EN FIADOR SOLIDARIO O

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ART 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049



**ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.**  
 RUC: 20534146052  
 GOMERO OCARTE RICHARD JHON  
 DNI N° 42437319  
 REPRESENTANTE LEGAL

**DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.**  
 JORGE ARTURO ZARRASÁ PRUDENCIO  
 APODERADO  
 D.N.I.: 45006977



249

**CONSORCIO AE INGENIEROS**

MANCOMUNADO, COBRAR Y PERCIBIR SUMAS DE DINERO QUE SE DEUDAN AL CONSORCIO POR CUALQUIER CONCEPTO O TITULO OTORGANDO RECIBOS O CANCELACIONES DEL CASO, SOLICITAR CREDITOS DOCUMENTARIOS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, OTORGAR GARANTIAS, DAR O TOMAR EN ARRIENDO BIENES MÚEBLES O INMUEBLES O ACTIVOS DEL CONSORCIO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, OPERARLAS Y CANCELARLAS; CONTRATAR PÓLIZAS DE SEGURO, CEDER CREDITOS, TRANSFERIR CUENTAS A OTROS BANCOS, ETC.

**OCTAVO:** LOS CONSORCIADOS MANIFIESTAN QUE EN TODO LO NO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO, SE APLICARA SUPLETORIAMENTE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CODIGO CIVIL Y DEMAS NORMAS PERTINENTES APLICABLES.

**NOVENO:** EN APLICACION DEL ARTÍCULO. 438 DE LA LEY 24887 EL PRESENTÉ CONTRATO DE CONSORCIO NO REQUIERE DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PARA SU PLENA VALIDEZ.

FIRMADO POR TRIPLICADO EN SENAL DE CONFORMIDAD A LOS 29 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2024.

ESTE DOCUMENTO NO FUE REDACTADO EN LA NOTARIA

DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.  
Ing. Jorge Arturo Zarzosa Prudencio  
APODERADO  
D.N.I. 45006977

ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.  
RUC: 20534146032  
Gomero Ugarte Richard Jhon  
DNI N° 42437319  
REPRESENTANTE LEGAL

**DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.**  
**ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO**  
**DNI N° 45006977**

**ASESORES EJECUTORES INGENIEROS S.A.C.**  
**RICHARD JHON GOMERO UGARTE**  
**DNI N° 42437319**

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049

CERTIFICO QUE LA(S) FIRMA(S) QUE ANTECEDEN CORRESPONDE(N) A Jorge Arturo Zarzosa Prudencio Apoderado DambeZ Company E.I.R.L IDENTIFICADO(S) CON B.H.S.N. 45006977 Partida n° 11106632 EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO HUARAZ

CERTIFICO QUE LA(S) FIRMA(S) QUE ANTECEDEN CORRESPONDE(N) A Richard Jhon Gomero Ugarte Gerente General Aseores Ejecutores Ingenieros SAC IDENTIFICADO(S) CON DNI N° 42437319 Partida n° 80087953 EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO HUARAZ

29 MAYO 2024



**DIDI HUGO GÓMEZ VILLAR**  
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAZ  
ANCISCO ARAOZ 137 INDEPENDENCIA - HUA



CONSORCIO AE INGENIEROS  
GOMERO UGARTE RICHARD JHON  
DNI N° 42437319  
REPRESENTANTE COMÚN